ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

RESUMEN EJECUTIVO

Dr. Jeyson Marcos Auza Pinto
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES

Informe de Auditoría Interna IAI-CONF/008/2022 correspondiente al informe de control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de Registro de las operaciones y presentación de la información financiera de la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo de la auditoria de confiabilidad fue verificar, si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Salud y Deportes.

El objeto de la auditoría, está constituido por la documentación e información relacionada con las operaciones financieras desarrolladas en la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED, entre otros: Estados de ejecución presupuestaria de gastos e ingresos, Estados de cuenta, comprobantes de registros de gastos e ingresos C-31 y C-21, inventarios de activos fijos, inventario de almacenes, conciliaciones bancarias, partes diarios de recaudaciones y extractos bancarios, entre otros.

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad, se concluye que el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Salud y Deportes, toda vez que su personal aplica procedimientos y disposiciones legales en la ejecución de sus actividades financiera coadyuvando al logro de los objetivos de la entidad; sin embargo, se identificaron las siguientes debilidades de control interno, los cuales se han incluido en este informe con sus respectivas recomendaciones:

- Inconsistencia del número de depósito identificado en la factura y el documento que muestra las transferencias.

- Comprobantes de registro de ingreso C-21 no adjuntan en su integridad la documentos de sustento
- Deficiencias en el parte diario de ingresos de la AGEMED
- Falta de documentos de sustento en los comprobantes de ingreso C 21 por concepto de sanciones impuestas a las empresas, registrado en la partida 15.0.1 – Multas
- Falta de registro del descuento AFP's aporte solidario nacional del 1%
- Deficiencias en la apropiación presupuestaria servicio de energía eléctrica y aseo urbano.
- Debilidades en los procesos de contratación

La Paz, 20 de mayo de 2022